

EL HERALDO

RAMIRO MAS Y PARDO
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, trámites de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Telf: La Cooperativa.—Florida.—Gallinal 590.

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Miércoles 17 de Enero de 1923

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV—NÚMERO 905—PORTE PAGADO

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

CIRCULACION DE CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1922 \$ 61.741.025

Operaciones del Banco

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ORDINARIOS

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde \$ 300 a \$ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente.

El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancela. Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 o/o del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión, 7 o/o anual.

La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando \$ 4.01 \$ 2 respectivamente, cada cien pesos.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION

Se otorgan también en títulos hipotecarios con garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que realicen las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Por más datos ocurrir a sus Agentes.

AGENCIA DEPARTAMENTAL
Muñoz y Olalquiaga
FLORIDA

INVENCIBLE

Alambre de acero ovalado "Inglés" de alta resistencia. Tenemos stock permanente de todos los números.

Distribuidores en Florida

Manuel Luis Pastorini

ALMANAQUE

GUIA DEL SIGLO

Para el Año 1923.—Precio \$ 3.50
Lo vende: Ramón Tomás y Celaf.—Independencia 594.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rucacibrion de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.
Oficinarío: 25 de Mayo 418.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO
Consultas de 2 a 4

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Teléf: La Cooperativa.—Florida.

Verdadera pichincha

Vendo 113 hectáreas de campo en Pintado, superior para lechería a 4a K. de la Estación Florida próximo a la Estación Berrondo.—Trato directo a Castro, calle Agrícola 2535.—Montevideo.

PRECIO \$1.90

PREMIOS "3.000 Oro CALIDAD LO MEJOR"

Estas son las ventajas del famoso Aceite "LIBERTAD"

Gran surtido de turrone y vinos para Navidad y Año Nuevo
Iglesias y Trigo

Carbón

El Almacén de JA CINTO URDAMPI

LLETA recibió una gran partida de carbón fuerte.

A \$1.25 la bolsa de medida

Se lleva a domicilio.—Plaza Asambleable.—Telf: La Cooperativa.

Carpintería y Mueblería DE GALVEZ Y DUQUERA

Taller moderno recientemente instalado. Muebles de todo estilo. Decoraciones en general. Instalaciones comerciales.—Obra blanca.—Calle Juan Cardozo 319, Florida.

Panadería EL JARDIN

DE!

José Canclini Mazzoni

Único establecimiento que elabora sus artículos con amasadora eléctrica y de acuerdo con las modernas prácticas de higiene.

Pan, Galleta, Bizcochos, Pan dulce, etc.
Molienda de maíz y gofio.

Se alquila

Una casa en la calle 25 de Mayo N.º 358 compuesta de 4 piezas.

Una casa de 5 piezas en la calle 25 de Mayo esquina Larrobla.

Ambas casas tienen cocina, agua y excusado.

Para tratar en la misma o en la calle Rodó N.º 394.

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin consultar antes los precios en los

Talleres Gráficos de EL HERALDO

Pilas secas "Columbia" para timbres y aparatos telefónicos, recién recibidos.—GARAGE RUSSO.—Florida.

Estudiantes De Ingreso y

Bachillerato se preparan para los exámenes de Febrero. Se tramitan las matrículas correspondientes.—General Rivera 494—Florida.

OFICINA NACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas, que el debe ser satisfecho en la Administración de Rentas; dentro de los plazos que señala el Poder Ejecutivo para el pago de las patentes de giros.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales, profesionales y ambulantes exonerados de patente, e que lo hagan por medio de timbres el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, Mercado Municipal del 1.º de Enero al 31 del mismo.

En ambos casos, los morosos sufrirán el recargo establecido por la ley del 7 de Febrero de 1919 Arto. 6.º

EL CONTRASTADOR DEPARTAMENTAL

Se vende Un billar moderno por poca plata. Tratar con José Pastorini.

Automóvil de la carrera

Cambio de horario desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:

Salidas de Florida los lunes, martes, jueves y sábados a las 6 a. m. regresando de Montevideo los mismos días a las 5 p. m.

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antolín Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 15 a 17

JABON CENTENARIO DE AGUA COLONIA A \$ 0.15 C/U Tienda Tubino

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Director: JUAN F. GUICHÓN

Administrador: ALBERTO RIVA

SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.60
Año adelantado 7.00
Número suelto 0.05

Florida Enero 17 1923

Apotheosis al Jefe de los Orientales

Pocas semanas más y Montevideo honrará su plaza principal con el monumento al prócer. Días de júbilo son los que vienen.

El pueblo oriental, justo y con alegría en el corazón, cantará himnos al tantas veces héroe que fué a morir lejos de la patria, allá en tierras del Paraguay.

Artigas merece la apotheosis que se le ofrenda. Preparó nuestra campaña para luchar contra el extranjero invasor, triunfó en Las Piedras, tuvo visión sublime en varias asambleas de patriotas donde se habló de libertad, propició la fundación de escuelas y alentó a los fundadores de la primera Biblioteca Pública; cuando la invasión portuguesa de 1816 fué el conductor de hombres reacios a la esclavitud, en fin, luchó siempre y hasta en los momentos de adversidad fué grande por sus concepciones, fuerte y generoso a la vez.

Sin renegar de las vicisitudes de su vida, sereno siempre, fué a buscar refugio a la tierra hermana y hasta en la ancianidad era digno de verle dispuesto a rendir su esfuerzo generoso. Sembrador de ideas, sembró también en su lejanía huerta del Paraguay. Esos surcos que su temblorosa mano iba abriendo en aquellas tierras, él los regó con lágrimas. Zorrilla de San Martín, en su notable Epepeya de Artigas nos habla del prócer ya en la ancianidad, después de mostrárnoslo altivo y valiente en tantos episodios históricos. Las últimas páginas de ese libro admirable detallan con detenimiento los últimos días de nuestro primer jefe de los Orientales que, lejos de aceptar una vida regalada que se le ofreció por parte de Estados Unidos, quiso imponerse unos últimos años de privaciones, de trabajos, de amarguras allá en el solar paraguayo.

Dentro de pocas semanas el pueblo oriental recordará el prócer con motivo de inaugurarse un gran monumento que se le ha erigido en Montevideo. Ese día todos los hombres del país estarán de pie para honrar a nuestro héroe.

Florida, la histórica ciudad, no puede desoir el llamado que

desde la Capital se hace a toda la República y al efecto adherirá entusiasta a la glorificación de Artigas.

El aljibe de oro

¡SECO!

El aljibe de oro, el famoso aljibe de oro que es una de las obras magnas de que blasona enorgullecido el Concejo, el nunca bien ponderado aljibe de oro se ha secado!

En el mensaje de Cad se erra

En el anticipo solicitado por la corporación que preside don Antonio María se ha equivocado (vulgo, ha metido la pata).

La Asamblea basándose en el Art. 19 inc. 4.º no puede autorizar empréstitos, pues a hacerlo iría contra la constitución. No nos escapa que lo que ha pretendido el honorable es efectuar un anticipo, entiéndase bien, un anticipo basado en el artículo 55 inc. 2.º de la Constitución de los Gobiernos Municipales.

Como consideramos que lo solicitado por el Concejo es bueno, creemos que la Asamblea conjurará el error de fórmula facilitando así, una obra interés general que hubiera sido nula sin el estudio de algunos miembros de la corporación antes nombrada.

MARTINEZ TRUEBA

Se encuentra entre nosotros el Diputado Sr. Andrés Martínez Trueba.

Deseamos al distinguido Representante grata permanencia entre nosotros.

EL ACTO DE ESTA NOCHE

Constitución del Comité Departamental de Homenaje a Artigas.
El 24 de Febrero próximo se

inaugurará en la Plaza Independencia de Montevideo el monumento de Artigas. Con tal motivo se realizará simultáneamente en todo el País grandes actos populares en homenaje al prócer.

Con objeto de constituir el Comité que organizará en Florida todo lo relativo a este justiciero y enaltecedor homenaje se realiza esta noche una reunión en el salón de actos de la Asamblea Representativa. La invitación que subsigue concreta el motivo y la hora de esta importante asamblea en la que se echarán las bases del Gran Comité Departamental:

Invitación

Se invita a los señores Alejandro F. Guichón, Antonio María Fernández, Adolfo Gutiérrez, Carlos T. Gamba, Pedro Garrido Denis, Bolívar Balañas, César A. Pastore, Pedro Saenz Silva, Armando Tabino, Benito Muñoz, Antonio María Fernández (h), Maximino Román, Juan F. Guichón, José N. Lázaro, Arturo Ccelho, Oscar R. González, Fernando Abente Haedo, Alcides dos Santos, Juan Guglielmetti, Andrés de Grossi, Décler Ruiz, Pedro Saenz, Manuel Gortari, Ramiro Mas y Paro, Ernesto L. Galmés, Manuel L. Pérez, Juan Ortiz y Castillo, Oscar Acosta, Arturo Abad, P. Enrique Llanes, Eliseo Verdier, Ariosto Peyrallo, Gerardo Cendan, José Víctor Mendizabal, Cosme Añorga Mencia, José Pedro Dibarbouré, Pastor Lafón Rodríguez, Umberto Z. Carlevato, Carlos Garrone, Héctor L. Cossio, Isabelino Dobal, José L. Rodríguez, Amalio Santana, César Urrioste Olivera, Salvador Belloni, Roger Bassagoda, Juan A. Cabrera, Carlos Dibarbouré, Carlos María González, Gerónimo de Sierra, Carlos Mas, Angel Silva y Acosta, Juan Castro, Fructuoso Lafón Rodríguez, Eduardo Vignoli, Carlos S. Cabeza, Ramón Isías, Horacio Machado, Augusto Icasuriaga, Rogelio Roca, Damaso Magin Roca, Carmelo Failache, Ramón Pastorini, Rafael Cosentino, Toribio Urrioste, Pedro Pastorini (h), Julio Lamela Vallejo, Alberto

Sagarra, José Tubino, José María Tubino, Pedro Iguarán Urriaza, Juan C. Castro, Eduardo G. Rey, Bernardino dos Santos, Carlos Terra, Víctor Félix Taranto, Raúl V. Theojuloz, José M. Oliver, Francisco López, Fernando Pareja, Arturo D. Belloni, y a todas las personas que simpatizan con el propósito de constituir el Comité Departamental de Homenaje a Artigas, con motivo de la inauguración del monumento para la reunión que con tal objeto se efectuará esta noche a las 21 y 30 en el salón de actos de la Asamblea Representativa.—Enviado del Comité Ejecutivo Nacional.

Huéspedes distinguidos

El Sr. E. Villegas Suarez

Es nuestro huésped, desde ayer, el Sr. Ernesto Villegas Suarez, Secretario de Redacción de «El Plata».

Presentamos nuestros saludos al distinguido huésped.

Jonas López

Llega mañana

Llega mañana a nuestra ciudad este joven mago del piano, a quien tuvimos ocasión de aplaudir con honda emoción en los comienzos del año anterior.

Viene con motivo de los exámenes de la sucursal del Conservatorio de su señor padre que en esta ciudad dirige la señora Ricetto de Acciari.

Le anticipamos nuestra bienvenida.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Damos a continuación los gastos originados con motivo de la velada del 5 de Enero en el Teatro Florida, y el resultado líquido de la venta de entradas. Alquiler del Teatro al

FIESTA DE LA PROMOCION DE LA ESCUELA N.º .. PROGRAMA DE 50 NUMEROS



CUANDO LA COSA ESTABA POR TERMINAR . . .
(Véase el Dibujo de ayer)

(Dib. de Cirilo)

Sr. S. Ferreri \$ 25 00
 Por traslado del piano
 etc. • 6 00
 700 programas • 6 50
 Suma gastada • 37 50
 Valor de entradas ven-
 didas • 172 50
 Descontando quedó li-
 quido \$ 135 00

VERTIDO EN TESORERIA

—La Comisión de Damas de la Liga contra la Tuberculosis, ha entregado a la Tesorería de la Comisión Departamental la suma de \$779 02 por concepto de la colecta en 1922 y festivos realizados

El Sr. Tesorero José N. Lázaro ha depositado en la Sucursal del Banco de la República la referida suma, para la cuenta de la institución. Como se ve no puede ser más profícua la generosa y benévola acción de las damas.

RIFA DEL AUTO

Hoy es el día señalado para sortearse, en combinación con la Lotería de Caridad, la rifa del auto.

La venta de boletos la han efectuado los siguientes señores: Arturo Coelho 90 boletos, José N. Lázaro 47, Comité de damas 46, Luis Gordón 24, Tomás Ruso 21, Dr. Etchepare 15, Gerónimo dos Santos 8, Dr. Abente 3, Dr. Gortari 2, Félix Pascual Taranto 2 y José Luis Rodríguez 1. Total de boletos vendidos 259.

Veterinaria

CATEDRA Y CONSULTORIO

(A cargo del Dr. Oscar Acosta)

Disposiciones reglamentarias sobre el carbunco bacteriano

Artículo 1.º Todo propietario de animales y toda persona, que, con carácter de encargado, tenga a su cuidado algún animal sospechoso de estar atacado por alguna enfermedad contagiosa, tiene la obligación de denunciar el hecho ante Comisaría de Policía más inmediata bajo pena de incurrir en la multa que establece este Reglamento (Ley de Policía Sanitaria Animal Art. 4.º)

Art. 2.º Los animales pertenecientes a establecimientos de lechería deberán ser vacunados preventivamente en su totalidad y todos los años, sujetándose a las medidas establecidas en el Reglamento a regir para esta clase de establecimientos.

Art. 3.º Siempre que la Inspección de Policía Sanitaria Animal constatare la existencia del carbunco bacteriano en un establecimiento, se procederá en el mismo caso de pústula maligna, o se sospechare la existencia de la enfermedad, lo declarará infectado, previa inspección veterinaria quedando desde este momento aislado y dándose a su propietario un plazo de noventa días para que proceda a la vacunación de todos los animales susceptibles de contraer la enfermedad. El Poder Ejecutivo podrá hacer extensiva la declaración de infección al distrito, Sección o Departamento, etc., en el que el mal revista carácter epizootico.

Art. 4.º Dentro del plazo concedido para la vacunación de los establecimientos declarados infectados sólo se permitirá sacar haciendas con destino al sacrificio inmediato, previa inspección veterinaria y siempre que en los diez días anteriores a la salida de aquélla no se hubiera producido ningún caso de dicha enfermedad.

Art. 5.º El propietario del ganado que ocupara establecimientos declarados infectados quedará obligado a vacunar las haciendas que se alojen en el mismo, durante tres años consecutivos.

Los cadáveres de los animales de cualquier especie que mueran en los establecimientos declarados infectados mientras dure el plazo de aislamiento deberán ser quemados íntegramente, o enterrados en la forma que determine la Policía Sanitaria Animal; los cueros depositados en estos establecimientos quedarán sometidos a las medidas especiales establecidas en la Reglamentación sobre trasacciones de cueros.

Art. 6.º Vencido el plazo concedido para la vacunación de las haciendas de un establecimiento declarado infectado, si su propietario no hubiere dado cumplimiento a dicha obligación, ésta será realizada por la Inspección de Policía Sanitaria Animal a costa del propietario de la hacienda, el que será multado a razón de: \$ 0.10 por cabeza de ganado mayor y \$ 0.02 por cabeza de ganado menor a vacunarse.

Art. 7.º A los efectos del valor legal de la vacunación sólo serán consideradas como válidas las vacunaciones comunicadas a la Inspección de Policía Sanitaria Animal con cinco días de anticipación a la realización de aquélla; en dicha comunicación el hacendado deberá especificar la cantidad y especies de animales a vacunarse, procedencia de la vacuna y operador en todos los casos.—
 CONTINUARA

AL VUELO

El centro de atracción

El centro de atracción máxima en el actual minuto histórico de esta histórica ciudad, lo constituye la comparsa «Marinos Uruguayos» o, dicho con más propiedad, los ensayos de los «Marinos Uruguayos».

Nos ha pasado con esto algo parecido a lo que suele acontecer a los guarda-ja civiles: he-

mos llegado después de la fiesta. Seamos explícitos: nos hemos enterado de esa fiesta que son los ensayos nocturnos cuando ya traspasaban ahito del espectáculo.

Noche a noche se congrega en la calle Cagancha, entre Atanasio Sierra y Calleros, una multitud abigarrada, heterogénea, que busca esparcimiento más que con los ensayos de la mencionada comparsa con el pitoresco espectáculo que ella misma ofrece; casi podríamos decir con el auto-espectáculo.

Aquello da la impresión de un vivac. Centenares de mujeres, niños, viejos y de regular para arriba y para abajo, se da cita noche a noche solazándose en forma tan agradable como barata.

En el temor de que algunos de los lectores se pierdan el programita nos apresuramos a definir la buena nueva.

AGRADECIMIENTO

Isla Mala, Enero 15 de 1923.
 Sr. Director de EL HERALDO
 Don Juan F. Guichón.—Florida.

Muy señor nuestro: Por las presentes líneas quiero hacer extensivo, mi más sincero agradecimiento al ilustre facultativo Dr. Oscar R. Gonzalez, por los desinteresados servicios, prestados durante la enfermedad de mi hija Pepita, la que hoy puede gozar de inmejorable salud gracias a su eficaz intervención.

Agradeciéndole la publicación de la presente me es grato repetirme de Vd. atte. y S.S.S.—
 Enrique Beledo.

Servicios pedidos y ofrecidos

En esta sección publicaremos, absolutamente gratis, toda demanda u oferta de trabajo: empleos, peones, servicio doméstico etc.

Cocinera.—buena, se necesita para matrimonio solo en campaña buen sueldo. Tratar Antolín Uriste 357.

Muchacho.—De 12 a 14 años Se necesita, tratar en esta imprenta.

Sevende UN CARRO de cuatro ruedas, recién terminado. completamente nuevo.
 TRATAR CON **Severo Ferri**
 FLORIDA

Vendo urgente dos casitas
 Una: Dos piezas, cocina, pozo manantial forrado, excusado; 430 mts. terreno por \$750.
 Otra igual área solindera, una pieza de 6 por 6 y cocina, por \$400.
 Barrio apartado donde no llegan impuestos pero de porvenir; dista 400 metros de la Plaza Asamblea y 100 del Corralón Municipal
Tratar
 Todos los días, Robledo núm. 557

ELIXIR DE NOGUETRA
 Empleado con éxito para las siguientes molestias:



Enfermedades del estómago, Corrientes de la sangre, Gonorrea, Carbohemia, Fiebre, Espasmo, Gástrico, Vómitos, Diarreas, Hinchazón, Tumoros, Sarros, Sífilis, Neumáticos en general, Escorbuto, Anemia, Eclampsia, Eructos, Afectaciones de los ojos, Ulceras de la boca, Tumoros biliares, Afecciones de la piel, Dolores de pecho, Latidos de la arteria del corazón, Tumoros de los testículos y PERILABRIL, TRAS LAS DOLIENTAS MUESTRAS DE LA NATURE

...CAR DEPURATIVO DE LA SANGRE
 LA DE TRAP LAS FARMACIAS Y QUÉMISTAS

MINERVA, en buen estado, se compra. Dirigirse a la Imprenta de EL HERALDO—Florida o a Blanes 1158—Montevideo.

En breve... La Sastrería SPORTMAN DE MIGUEL TEPERINO

Se trasladará a su nuevo local, Calle Independencia N.º 617. Casa que ocupa actualmente la Librería y Juguetería de SALUSTIANO G. LAMBAS



La gente chic se viste con
nosotros

Viuda é hijos de L. TRENCHI

SASTRERIA

VIDA SOCIAL

El concierto de mañana

Como lo hemos venido anunciando se reanuda mañana en los salones del Centro Democrático el concierto de piano de los discípulos del Conservatorio Musical López. Y como también lo hemos venido diciendo este recital será marginado por un brillante acto social congregando una numerosa y selecta concurrencia.

Se pondrán de relieve los amplios prestigios sociales del Conservatorio que tan acertadamente dirige la señora Minna Riccetto de Acciari.

Por los cines

Funciona esta noche el Salón de los Italianos. Ayer publicamos el programa, lo cual nos exime de hacerlo ahora. Si el calor no apricta no es difícil que se vea muy concurrido el Salón.

Siluetas

Radiosa de juventud y espiritualidad pasó como una irrupción de encantos e ilusiones. Su cuerpo de perfil griego y de esbeltez incomparable nos la presentan como una princesita tallada por un buil mágico.

Su rostro de impresionante belleza y de suaves coloraciones produce la impresión de un rosa fastuoso: todo pureza y todo perfume. Sus ojos profundos, llenos de ensueños y de luz misteriosa ofrecen el encanto sugestivo de cántidas ternuras.

En sus purpurinos labios se adivina el suave perfume del sándalo y la musicalidad de su voz es todo un ritmo de pétalos estremecidos.

Vive en la calle que lleva el nombre del más ilustre de nuestros pensadores. Su primer nombre que empieza con la undécima veinte letra del abecedario unido al otro que comienza con la primera de las vocales, es símbolo de pureza y amor. Su apellido empieza con la quinta letra del abecedario. Ama? He ahí el enigma! El príncipe azul de sus ensueños permanece ignorado.—César.

Enlaces

Con motivo del enlace de la señorita Lucrecia Barbarita Núñez Musiera con el señor Raúl Mercadal circula en nuestra so-

ciudad la siguiente tarjeta.

Inés Musiera de Núñez, participa a Vd. el enlace de su hija Barbarita con el Sr. Raúl Mercadal que se efectuará el 18 del corriente a las 10 a. m.

Raúl Mercadal, participa a Vd. su enlace con la Sta. Lucrecia Barbarita Núñez que se efectuará el 18 del corriente.

S/c Independencia 464.—Florida, Enero de 1923.

Se dice...

Que no se dice nada.

—Que una calma chicha empolva los salones y los espíritus.

—Que esto no puede continuar así.

—Que ayer se nos quedaron muchas Marujas en el tintero... como calamares en su tinta.—

—Que otra vez les tocará a las omitidas ayer

—Que no es para fante.— Que esperamos que se les pase la grima.

—Que las chicas del Instituto Musical López andan nerviosas.

—Que esperamos que abunden los sobresalientes.

Los que viajan

De Montevideo el Sr. Ladislao Rey Pastorini.

—Estuvieron en Isla Mala los señores Dr. Oscar R. González y Escribano Público Ramiro Mas y Pardo.

—Entre nosotros el Sr. Ernesto Villegas Suarez.

—Por Montevideo el Dr. Juan Guglielmeiti.

—Entre nosotros el Sr. Andrés Martínez Traebá.

—Entre nosotros el Sr. Luis Pastorini.

—Nos visita el señor Ernesto Ponce de León.

—De paso para Mendoza la señora Rita Germán de Scotti y su pequeña Gizela.

—Regresaron a Durazno el Sr. José María Oriando y su joven esposa señora Elena Fernández.

—Parten el sábado para Montevideo, de donde seguirán viaje a Mansavillaga, los señores Carlos T. Gamba y Juan F. Guichón

Epistolario

El Ideal que me forjado en los momentos de cruel amargura es un simpático morochito

TARJETAS DE VISITA

De toda clase y precio

Encontrará Vd. en la Imprenta de El Herald

Independencia N.º 832.—Entre el Centro Luz y Verdad

el Minna Hotel

de la calle L. E. Pérez. Sus iniciales son J. V. y su belleza es incomparable. Conteste a—*Piba desdichada.*

El ideal que constituye todo mi sueño lo he hallado en una encantadora morochita que vive en la calle J. S. Sus iniciales son E. T. Sus ojos divinos han despertado en mi alma ingenua la llama ardiente del cariño, si sus ojos repasan estas líneas dignese contestar a—*Morochito de la calle 25.*

Mi sueño dorado lo constituye una simpática y elegante jovencita de cabellera crespa y de miradas profundas. Vive en la calle M. Calleros. Sus iniciales son E. S. Sino tuviera compromiso conteste a—*Corazón triste.*

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 9 del mes de Enero del año mil novecientos veinte y tres a la hora 17 A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don RAUL MERCADAL de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 16 de Julio de 1895 domiciliado en esta ciudad; y Doña LUCRECIA BARBARITA NUÑEZ de veinte y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 18 de Octubre de 1895, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario El Herald por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 1 del mes de Enero del año mil novecientos veintitres a la hora 10. A pe-

tición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don José María Lasalvia de veinte y un años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el once de Marzo de 1901, domiciliado en esta ciudad y doña Mercedes Lamaita de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de La Macana el 24 de Setiembre de 1905, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario El Herald por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Pareja, Oficial del Estado Civil.

CENTRO DEMOCRATICO

A sus asociados y familia La Directiva del Centro Democrático nos pide avisemos a los socios y familias que el 18 de mes en curso a las 21 y 30 se realizará en los salones del Centro la audición de piano de los discípulos del Instituto Musical López que dirige la Sra. Minna Riccetto de Acciari. Los que así lo deseen pueden concurrir advirtiéndoles que es esta la única comunicación que hace la Directiva.



DR. VALVINO C. O. LEITE

Oficial del Estado Civil — Estado de Fla. — BRASIL

Oficial del Estado Civil del Departamento de Pernambuco — Brasil

Oficial del Estado Civil del Departamento de Pernambuco — Brasil

CALZADO

SE ESTAN RECIBIENDO LOS MODELOS MAS NUEVOS PARA DAMAS Y CABALLEROS

CASA BRITOS

Dialogos de Franfreluche
SED

MARCELO.—OCTAVIO

Octavio.—Eres un niño grande... Mimoso, caprichoso, siempre descontento... Tienes a gala el hacerte el romántico, el hastiado de todo... ¿Qué más quieres, por Dios? Otro está tía bailando de alegría al verse en tu lugar. Pero tú, no... Cara larga, suspiros indecisiones, un desgano airoz, una falta absoluta de voluntad, de energía. ¡Vamos, hombre! Por tu propio decoro, por o gallo siquiera, abandona esa actitud de «Manfredo neurasténico»... ¡Vate cararia y si me dejases! Cinco duchas diarias, para despejarte esa olla de gillos que tienes por cabeza; medía docena de *beefssteaks* con mostaza para levantar el ánimo; cien pesos de sueldo y cuatro chicos con hambre atrasada que te pidiesen pan en todos los tonos... Verías tú adónde iban a parar la tristeza, la *melan melan* y el abatimiento. El gran error del destino ha sido hacerte rico... Al que lucha para vivir, trabajando de sol a sol, no le queda tiempo de pensar en tonterías... Y ten cuidado, por que te veo camino del balazo en la sien o cualquier barbaridad por el estilo... Se empieza por un aburrimiento y se acaba por una locura... ¡Animo! ¡Surge et ambula!... ¡... y préstame cien mil pesos!... Con la tarea que vas a

tener para que te los devuelva, se te quita la neurastenia...
Marcelo.—Si tú supieras como desearia yo curarme! No imaginarás nunca la firmeza, la tenacidad que he puesto en ello... ¿Sospechabas tú acaso que he trabajado hasta rendir mis fuerzas, para embrutecerme, para olvidar?... Pero es inútil... el daño permanece aquí siempre, dentro del pecho... Es un ansia abrasadora, inextinguible, que solo acabará conmigo... Y no es de ahora, no... Nací con ella. Si hubiera conocido a mi madre, acaso su ternura habria podido calmar esta angustia quemante... Pero se fué de mi lado cuando yo aprendí a llamarla... Mi padre, preocupado en amasar su enorme fortuna, apenas se fijaba en mí... ¿Querrás creer que jamás me dió un beso? Cuando me presentaba yo, orgulloso y satisfecho, a mostrarle mi plana de escritura o un problema, me decía: «Muy bien, muy bien...» Y metiéndose la mano en el bolsillo sacaba un billete y me lo daba «para la alcancia...» ¡Y yo que iba en busca de una caricia!... ¡Que me hubiera arrojado en sus brazos, apretándome contra él, quedándome mucho, mucho tiempo, sin decir nada, dichoso al sentir que alguien me quería!... ¡Cuántas noches he escondido la cabeza bajo la almohada para que no me oyesen llorar!... Recuerdo que una tarde estaba yo en el parque con la *fraulein* y pasaron junto a mi dos mujeres del pueblo... «¿Qué cosa más extra-

nal—dijo una de ellas:—fijate en la mirada de ese niño. Tiene en los ojos algo así como *ausencia*... ¡Y era verdad!... No solo la tenía yo en los ojos sino en el alma... Y conforme han pasado los años ha ido creciendo, creciendo... Ni el amigo a quien me confiara, ni la mujer a quien quise hacer la compañera de mi vida, supieron entenderme... Siempre di más de lo que a mi me dieron... «¿Que es lo que quieres?»—de-

cian—Tienes dinero, salud... No sé lo que te pasa; eres muy raro...» Y he renunciado ya a que me comprendan... Ya ves: el médico me dice que olvide, que viaje, que me distraiga... que la ausencia hace milagros... ¡Ausencia!... ¡Pero si de ella me muero!...

MINERVA, en buen estado, se compra. Dirigirse a la Imprenta de EL HERALDO—Florida o a Blanes 1153—Montevideo.

2.º Gran concurso de la Yerba

RIGOLETTO
PIEA PURA Y LA QUE MÁS DURA



El sorteo se verificará en la primera jugada de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, del mes de Marzo de 1925—Los cupones del primer Concurso son válidos para este Segundo GRAN CONCURSO.

PREMIOS

1 premio de	\$ 1.000
2 » »	\$ 100 » 200
4 » »	50 » 200
8 » »	25 » 200
40 » »	10 » 400
En efectivo	\$ 2.000

1.000 premios más consistente en un paquete de Yerba RIGOLETTO de un kilo cada uno.

HAY EXISTENCIA EN TODOS LOS ALMACENES

AUTOMOVILES

Minerva, Hudson, Templar,

ESSEX, MAXWELL

Stock permanente de repuestos y accesorios

Unico Agente en el Uruguay:

HERMAN R. FERBER

Calle Cerrito N.º 483.—Montevideo

Distribuidores en Florida.
Manuel Luis Pastorini y C.º